

MEMORIA DEL SEMINARIO

**POLITICAS
AGRARIAS
Y
EMPLEO
EN
AMERICA
LATINA**

**MURILLO * BARRERA * SANTOS DUARTE
PRUDENCIO * MAIGUASHCA * VERGARA
URRIOLA * MARQUEZ * RIVERA * JARAMILLO
DURANGO * MARTINEZ * RUIZ * ROSERO**

IEE * ILDIS * CLACSO

Créditos

Es una publicación del Instituto de Estudios Ecuatorianos, IEE; del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS; y del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO.

© IEE, ILDIS, CLACSO, 1987

Edición

Santiago Escobar

Diseño, diagramación y portada:

Iván Fernández

Secretaría

Enna Arboleda
Alicia Terán

IEE, Carrión 555 B, Telf.: 232-123, Casilla 147 - Suc. 12 de Octubre,
Quito, Ecuador

ILDIS, Av. Colón 1346, Telf.: 562-103, Casilla 367-A, Quito-Ecuador
CLACSO, Callao 875 - 3er. piso E, Telf. 44.8459, Ap. postal 1023
Buenos Aires, Argentina

Contenido

Presentación	Pág. 9
Introducción	11
Procesos migratorios y de urbanización _____	
– “Algunos aspectos sobre el desarrollo rural, el empleo y las migraciones en Colombia en la actualidad”	21
Gabriel Murillo y Cristina Barrera	
– “Emprego rural e migrações no nordeste brasileiro”	37
Renato Santos Duarte	
– “Población y empleo en el sector rural de Bolivia”	55
Julio Prudencio	
– “Empleo y relaciones campo-ciudad en Santo Domingo de los Colorados”	81
Lincoln Maignashca	
Agroindustria y Reforma Agraria _____	
– “La Reforma Agraria peruana y el empleo agrícola”	95
Ricardo Vergara B.	
– “Los efectos del crecimiento de la agroindustria sobre el empleo agrícola”	127
Rafael Urriola	

Impacto de Políticas Globales

- “Notas para una discusión acerca de la eficiencia de las políticas de empleo sectoriales como forma de enfrentar el “problema ocupacional”: Una reflexión a partir del caso de México” 141
Carlos Márquez

- “Las políticas económicas neoliberales y su impacto en la producción y empleo agrícola en Chile”. 161
Rigoberto Rivera

- “Flotación cambiaria, agroexportación y empleo en el Ecuador”. 185
Fidel Jaramillo

- “El Programa Andino de Desarrollo Tecnológico para el Medio Rural dentro del Desarrollo Rural Integral” 207
Jaime Durango F.

Etnicidad

- “El problema del empleo rural en una zona predominantemente indígena: Cotacachi” 221
Luciano Martínez

- “Colonización y reproducción de la fuerza de trabajo indígena: El caso de Pastaza” 235
Lucy Ruiz

- “Políticas agrarias, empleo y reciprocidad en la comunidad andina” 255
Fernando Rosero

**El problema
del empleo rural
en una zona
predominantemente indígena:
Cotacachi**

Luciano Martínez V.

Los estudios sobre empleo rural han avanzado últimamente en la búsqueda de una explicación más realista cuando se trata de analizar el caso de los países de América Latina con predominio de economías campesinas. Se ha tratado entonces de profundizar los estudios sobre la oferta de fuerza de trabajo, en tanto problemática centrada en la utilización, organización y racionalidad en el manejo de la mano de obra por parte de las familias y comunidades campesinas.

Este trabajo se inscribe en esa perspectiva y busca desentrañar principalmente dos aspectos: a) cuáles son las determinaciones internas de las familias campesinas que inciden directamente en la problemática del empleo rural, y b) cuáles son las bases del funcionamiento del mercado de trabajo en una área con predominio indígena.

1. La problemática central de la zona de estudio

El área de Cotacachi en la provincia de Imbabura, es una zona poblada por 37 comunidades indígenas que ocupan las faldas del cerro del mismo nombre. Se trata de una de las áreas de mayor concentración indígena en el país y a pesar del deterioro de los recursos y del desequilibrio tierra hombre, se conservan los rasgos básicos de la organización comunitaria y elementos de un fuerte cohesionamiento étnico.

Además de la presencia indígena, el otro elemento predominante del país

* Este trabajo está basado en un análisis sobre "Estrategias productivas de las comunidades de Cotacachi", realizado para el CAAP, en 1985.

saje agrario, es la subsistencia del complejo hacendal de tipo tradicional y por consiguiente de las relaciones comunidad hacienda.

Según el Censo Agropecuario de 1974, en la parroquia de Imantag correspondiente a la parte norte del área estudiada, sólo 9 haciendas de más de 100 hectáreas monopolizaban el 67.9 o/o de la superficie agrícola. La hacienda, ha tenido una extraordinaria permanencia en esta zona, sin embargo, no se trata de un modelo estancado que ha subsistido al margen de las principales transformaciones de las dos últimas décadas en el campo ecuatoriano. Así, se pueden constatar dos modificaciones importantes: han cambiado de propietario y han disminuido en su talla, pero no hasta el punto de convertirse en medianas propiedades. Esto indica, un proceso importante de mercantilización de la tierra hacendal que frecuentemente ha estado acompañado de subdivisiones o fraccionamientos, situación que continúa hasta hoy. Así por ejemplo, hacia 1961, existían todavía 4 haciendas de más de 1000 hectáreas, mientras que en la actualidad, sólo subsiste una (CAAP, 1983). En todo caso, el área de haciendas ha permanecido en manos de una clase hacendal, que ha concentrado en sus manos los mejores recursos de la zona (el valle de Cotacachi) y que recientemente ha empezado a introducir algunos cambios tecnológicos selectivos en función de una vinculación mercantil más acelerada.

Un tercer elemento que caracteriza la zona, es la ausencia de Reforma Agraria: únicamente dos haciendas fueron intervenidas por esta causal (Peribuela y Quitumba Grande) durante la mitad de los años 60 y tan sólo a partir de 1982, la comunidad de Tunibamba, inicia un proceso de lucha por la tierra que no logró culminar con éxito, debido en gran parte a la clausura de la política agraria campesina por parte del actual gobierno. Llama la atención, de que a pesar de ser una zona de haciendas y comunidades, no se haya generado un importante proceso de lucha por la tierra y más bien continúe desarrollándose un sistema "sui generis" de captación, explotación y conservación de la mano de obra.

En resumen, la imagen de esta área es la siguiente: comunidades indígenas densamente pobladas y con escasos recursos, enfrentadas a un sistema hacendal con lentas transformaciones y que ocupa las mejores tierras, y finalmente, ausencia de procesos de Reforma Agraria.

Sobre este telón de fondo, vemos cuáles son las características básicas de las comunidades y familias comuneras para luego contestar a la primera preocupación planteada más arriba.

2. Las comunidades y sus características centrales

Las comunidades indígenas de esta zona, parecen provenir de la etnia Otavalo, de origen preincásico que conservaron sin mayores modificaciones su forma de organización social. Si bien hasta el siglo XVIII, todavía tenían acceso a las tierras bajas del valle de Salinas y Pimampiro, actualmente, tratan de reproducir al interior de las comunidades un "mini sistema multi-parcelario" para aprovechar a una escala reducida las ventajas de la topografía de los declives orientales del Cotacachi. Pero, indudablemente, su carencia básica es la tierra de cultivo, que se torna cada vez más deficitaria frente al crecimiento poblacional.

Una segunda característica es la escasa diversificación ocupacional en base a los propios recursos comunales. Como se necesitaba tierra para cultivos, se avanzó hacia arriba, es decir hacia las tierras de páramo. Esto significó, una merma considerable de las tierras destinadas al pastoreo, por lo tanto, la ganadería y la artesanía entraron en crisis a partir de principios de este siglo. Este proceso, actualmente irreversible ha transformado a estas comunidades en sólo parcialmente autosuficientes: con tierra agrícola escasa, únicamente se puede producir para el autoconsumo pero no para la venta; pero con la artesanía en crisis, ni siquiera se cubre el autoconsumo de prendas y objetos tradicionalmente fabricados por las unidades domésticas.

Una tercera característica es que se trata principalmente de comunidades "maiceras". El cultivo de maíz predomina en el paisaje agrario y trepa en altitud hasta el borde del páramo. La característica "mítico-rituales" de este cultivo, ejercen seguramente una influencia notable sobre las decisiones mercantiles de los productores. La verdad es que no hay rastro de comercialización del maíz: no hay mercado de maíz en Cotacachi y para conseguir este cereal, los mestizos deben subir a las comunidades para realizar "trueques" bajo patrones no mercantiles y en base a productos de prestigio tradicional y moderno para los comuneros (sal, manteca, fideos, arroz, pan, etc.).

Por último, señalemos que el patrón productivo maíz-fréjol, predominante en todas las comunidades, es la base para la ocupación productiva de los miembros familiares. Únicamente en las pocas comunidades altas se encuentran otros productos como trigo, cebada, lenteja y papas. Esto implica que las ne-

cesidades de mano de obra familiares principalmente están determinadas por el cultivo de maíz-fréjol, cultivo de autosubsistencia por excelencia, de baja tecnología y productividad.

3. El trabajo extra-parcelario y el mercado de trabajo

Una primera constatación, se impone: las comunidades de Cotacachi, no tienen ninguna posibilidad con los actuales recursos que poseen, de generar ocupación productiva para los miembros en edad de trabajo. De allí que es masivo el trabajo extra-parcelario, con características que varían de acuerdo a la ubicación espacial de las comunidades. Si se hallan ubicadas cerca de las haciendas, será esta la vinculación principal; de lo contrario, la mano de obra buscará el trabajo agrícola en una área regional más amplia y en última instancia el trabajo migratorio fuera de la región. Este orden de prioridades nos permite ver también una lógica que no responde exclusivamente a las leyes de la oferta y la demanda sino también a las decisiones familiares y comunales sobre la mano de obra.

CUADRO No. 1

Tamaño promedio de la parcela y porcentaje de trabajadores asalariados extra parcelarios en 5 comunidades de Cotacachi

Comunidades	Tamaño promedio parcela	o/o de trabajadores extra - parcelarios /PEA
S. Bárbara	0.79	71.9
S. Pedro	2.6	54.7
Cumbas Conde	1.1	70.0
Colimbuela	0.5	82.2
Anrabí	1.5	56.8

Fuente: CAAP, Investigaciones de campo, Agosto - Septiembre, 1984.

Según estos datos, se encuentra una alta correlación negativa entre las dos variables (-89), lo que indica el peso decisivo que tiene la disponibilidad de tierra con respecto al trabajo fuera de la parcela. El alto porcentaje de trabajadores extra-parcelarios que va desde el 55o/o de la PEA hasta el 82.2 o/o señala los límites reales de las estrategias productivas intra-parcelarias y la creciente dependencia de la vinculación mercantil. La venta de fuerza de trabajo pasa a convertirse en el eje central de la reproducción de las unidades familiares, mientras las actividades agropecuarias y artesanales intra-parcelarias pasan a segundo plano. El trabajo asalariado fuera de la parcela además, es sin duda la principal fuente de ingresos monetarios de las familias. El capitalismo, por esta vía capta la principal mano de obra comunal (ubicada preferentemente entre los 15 y los 35 años de edad) e introduce agresivamente en el seno de las comunidades la circulación monetaria.

Hay que advertir que la población asalariada no es homogénea y se subdivide a su vez en dos grupos: los jornaleros agrícolas y los trabajadores de la construcción. Como ya lo hemos señalado, el trabajo agrícola es preferido por los indígenas, pero no todas las comunidades tienen esta oportunidad, sino únicamente aquellas que se encuentran ubicadas en la zona norte, donde todavía prevalece el sistema de hacienda. Para el resto de comunidades queda abierta una doble alternativa: el trabajo como peones agrícolas en el valle de Salinas o el trabajo en la construcción, principalmente en la ciudad de Quito. Esta última alternativa es importante en aquellas comunidades sin vinculaciones con haciendas y con muy pocas posibilidades de vender localmente la fuerza de trabajo (caso de las comunidades de Quiroga, en la zona sur).

Frente a esta tres alternativas, los datos sobre las cinco comunidades antes mencionadas nos indican una preferencia por el trabajo agrícola fuera de la zona, sobre todo en el área de Salinas y los valles aledaños (46.7o/o del total); le sigue en orden de importancia el trabajo asalariado en la construcción (30.6o/o) y en último término el trabajo en las haciendas de Cotacachi (22.7o/o). Dejando a un lado los problemas derivados de representatividad de las comunidades escogidas, estos datos indican algunos cambios importantes en las decisiones familiares sobre la vinculación mercantil de la mano de obra.

En primer lugar la alternativa más generalizada de venta de mano de obra es hacia el valle sub-tropical de las haciendas de Salinas, un mercado aparentemente extra regional. Ahora bien, se trata de un trabajo en el corte de la caña de azúcar o en la molienda y fabricación de panela, pero por espacios de tiem-

po bien definidos en el año calendario. No hay una ruptura drástica con el trabajo en la parcela, pues los enganchadores indígenas contratan la mano de obra que se encuentra en una fase declinante en el cultivo de maíz. En un trabajo anterior, he señalado que por lo menos para el caso de la comunidad de Tunibamba, el trabajo en el valle estaba relacionado con las principales festividades religiosas; de hecho, es importante disponer de panela y "guarapo" para estas fiestas, productos que se pueden conseguir fácilmente en Salinas. 1/. Por detrás de este trabajo en tierras calientes, está la conservación-recreación de una vieja vinculación con esta área, que pertenecía a los indígenas de Cotacachi, bajo la modalidad de cultivos de pequeñas parcelas de algodonales, coca y árboles frutales.

En segundo lugar, el trabajo en la construcción, que representa un tercio de la mano de obra asalariada de la zona, significa una ruptura con el modo de vida campesino pues obliga a permanecer por períodos más largos de tiempo en las ciudades. Se presentan casos paradójicos en los que inclusive en comunidades con una mayor disponibilidad de tierra y con páramos comunales (caso de San Pedro), la migración no se detiene, y la población joven comunera continúa vinculada como mano de obra extra-parcelaria. Hay dos factores que explicarían este fenómeno: por un lado, la dificultad actual de cultivar los terrenos altos, debido a la presencia de enfermedades (como la roya) en el cultivo de la cebada y, por otro, el costo de oportunidad más alto del trabajo asalariado en las ciudades, elemento determinante para las decisiones de los migrantes. Frecuentemente, se escucha entre estos indígenas, expresiones como estas: "la agricultura no da plata". Por otro lado, el ingreso percibido en el trabajo migratorio, se convierte así mismo en un componente "seguro" frente a los riesgos del cultivo agrícola, pues nadie asegura obtener una buena cosecha, ni escapar a los riesgos del clima, ni tampoco al abigeato practicado en algunas comunidades. En este tipo de comunidades, la "seguridad" campesina, al contrario de lo que sucede en otras áreas andinas, no proviene de la propiedad de la tierra, ni del trabajo agropecuario o artesanal en la comunidad, sino del "inseguro" mundo mercantil.

La migración de la mano de obra indígena, también se concentra en un período del ciclo vital (15-35 años), en que es realmente productiva,

1/ Cfr. "Articulación mercantil de las comunidades indígenas en la sierra ecuatoriana" en *Economía Política del Ecuador*, Corporación Editora Nacional, CERLAC, FLACSO, Quito, 1985.

dado que su nivel de producción es más alto que el consumo 2/. De este drenaje poblacional se beneficia la esfera mercantil-capitalista en detrimento de las actividades productivas intra-parcelarias e intra-comunales. De hecho, las comunas se quedan durante largos períodos de tiempo sin la mano de obra principal y aquellas que tendrían posibilidades de incrementar el área cultivada no pueden hacerlo al escasear la mano de obra, inclusive en los picos de mayor demanda. Queremos hacer hincapié en este problema, porque significa que corre un serio riesgo la misma autosubsistencia campesina y se deterioran los niveles nutricionales.

Sin entrar a detallar el fenómeno de la migración, que requeriría de mayor espacio, anotemos que su impacto es erosionador del sistema productivo tradicional comunero, de los mecanismos de solidaridad y reciprocidad y en general de la vida ritual y social de las comunidades. No planteamos que estos mecanismos han desaparecido por completo sino que se han rearticulado bajo una nueva lógica y con predominio de las decisiones familiares antes que comunales. La pregunta central que nos planteamos es: ¿es viable una rearticulación de los mecanismos de reproducción tradicionales bajo una lógica que está dada por el trabajo asalariado?. La aparente solidez de estas comunidades, sin embargo, no puede llevarnos a negar los diversos cortes generacionales, ocupacionales, educacionales, y hasta culturales que atraviesan el cuerpo social, heterogenizando sus prácticas económicas y culturales.

En tercer lugar, el trabajo en las haciendas representa un porcentaje significativo para toda la zona y es determinante para las comunidades ubicadas en la noroesteña parroquia de Imantag. Es interesante señalar que no todas las comunidades desarrollaron el mismo tipo de relaciones "precarias" con las haciendas. La vinculación externa o interna de las comunidades con las haciendas, incubó diversas formas de relaciones a desarrollarse en el futuro. Es indudable que entre comunidades y haciendas, se implantaron relaciones asimétricas de reciprocidad y redistribución bajo el modelo más típicamente andino 3/, como también es cierto que este tipo de vínculos no se ha roto totalmente y continúa hasta la actualidad.

2/ Cfr.: Eva Müller, "El valor económico de los hijos en la agricultura campesina", en *Crecimiento de la Población y cambio agrario*, Urquidí y Morelos, compiladores, El Colegio de México, México, 1979.

3/ Cfr.: Andrés Guerrero, *Determinaciones del pasado y mentalidades del presente: un conflicto entre comuneros*, FLACSO, Quito, 1982.

CUADRO No. 2

Fuerza de trabajo de las haciendas de Cotacachi, 1977

Parroquias	No. Haciendas	Trabajadores permanentes	Trabajadores ocasionales	Trab/Hacda
El Sagrario	15	86	86	24.9
Imantag	6	116	115	45.2
Quiroga	3	14	55	23.0
TOTAL	24	216	498	29.8
PORCENTAJES		30.3o/o	69.7o/o	100.0o/o

Fuente: CAAP, Resumen y análisis de los datos e informaciones recopiladas sobre el área de Cotacachi, Julio, 1983, p. 47.

La forma mayoritaria de vinculación de la mano de obra comunera se da a través del trabajo ocasional, significativo en la parroquia El Sagrario con presencia de haciendas pequeñas y medianas; mientras que en el trabajo permanente es importante en el área norte de grandes haciendas. Las haciendas, como lo hemos mencionado, tampoco son homogéneas en su nivel de modernización: existen pequeñas haciendas tecnificadas, grandes haciendas semi-tecnificadas y haciendas de tipo tradicional con nula tecnificación. Las comunidades vecinas vinculadas con estas haciendas, también adquieren diversas expresiones en sus relaciones de trabajo: desde el trabajo asalariado ocasional en las más tecnificadas, hasta el trabajo "precario" en las haciendas más tradicionales, pasando por el trabajo asalariado más permanente en las semi-tecnificadas.

Las relaciones entre comunidad-hacienda, adquieren su moderna expresión en los diversos matices que toma el trabajo asalariado en la zona. Así por ejemplo, los salarios deprimidos, por debajo del mínimo vital establecido por la Ley (S/.6.000 mensuales, frente a los S/. 7.250 contemplados en la Ley hasta antes del aumento decretado en septiembre y que asciende a S/.9.000), indica un alto grado de explotación de la mano de obra. Sin embargo, los comuneros los aceptan por ser la única fuente de trabajo asalariado en la región, siempre y cuando se dan algunas facilidades para la reproducción campesina: chugchir, utilización ocasional del restrojo, algunas raciones de productos en épocas de cosecha, y reemplazo por otros familiares cuando se ausentan al trabajo en el valle. Por un lado, entonces, las comunidades son fuente de mano de obra barata para las haciendas, en condiciones estructurales de "monopsonio", a condición de respetar algunas de las demandas campesinas establecidas por el contacto histórico. Se trata de relaciones también estables, de largo alcance en el tiempo. Una demanda por salarios, implicará según los campesinos la modernización violenta de las haciendas y la pérdida del trabajo, elemento vital para la reproducción de las familias. La ausencia de conflictos por la tierra y por salarios, prueba la validez de esta argumentación y confirma que detrás de la relación salarial, se esconden factores históricos, culturales y de visión del mundo campesino que pesan sobre las decisiones hacendales.

Las haciendas por su parte, adaptándose a las necesidades campesinas obtienen una mano de obra barata, prácticamente "al alcance de la mano" y de acuerdo a sus necesidades actuales, impuestas por el lento ritmo de modernización.

Por otro lado, la inexistencia de mercados alternativos que compitan por la mano de obra y la carencia de un mercado campesino regido también por las relaciones salariales, hacen que el costo de oportunidad de la mano de obra en la zona sea también bajo. En otras áreas campesinas del país (Cotopaxi), el salario pagado en el mercado campesino, genera una competencia con los salarios pagados con los hacendados, elevándolos y reajustándolos con los salarios nominales establecidos por Ley.

Dado el actual volumen del excedente poblacional, la corriente migratoria no amenaza el actual control de la mano de obra ejercido por los hacendados, aunque a largo plazo, el contacto de la mano de obra más productiva de la comunidad con el mercado de trabajo urbano, puede desestabilizarlo, al adquirir referentes más amplios sobre las variaciones salariales. Por último, dadas las condiciones del funcionamiento del mercado de trabajo, no existen muchas condiciones para que la mano de obra pueda organizarse bajo formas adecuadas para defender su nivel salarial. No existe ni un solo sindicato agrícola, a pesar de la presencia de un número importante de trabajadores permanentes en algunas áreas (Imantag y El Sagrario). La condición campesina de la mayoría de los trabajadores, se convierte en la práctica en un serio obstáculo para el surgimiento de organizaciones modernas. En definitiva, la mano de obra de las comunidades indígenas, no tienen ningún poder de negociación en el mercado zonal.

4. Algunas tendencias centrales

Las comunidades estudiadas en este trabajo, debido a las limitaciones internas en sus sistemas de reproducción han impulsado la alternativa productiva de "menor costo social", a través de la venta de mano de obra, pero no de productos. La producción de autosubsistencia, desarrolla obstáculos para la penetración mercantil más acelerada normalmente acompañada de la cadena tecnológica productiva que se implementa agresivamente en otras áreas campesinas del país. La venta de la fuerza de trabajo, no representa pues necesariamente una mayor integración en el mercado frente a la expansión, vía incremento de la producción, lo cual sí acarrea una mayor participación en los "mercados de tierra, de insumos y de crédito" 4/. De esta manera, el espacio

productivo queda en manos de las familias comuneras, debilitadas por ausencia de su mano de obra principal, pero produciendo bajo una lógica no-mercantil, con patrones tecnológicos campesinos, reproduciendo porfiadamente las modalidades de tenencia "anti-económicas", apoyándose en las redes parentales para suplir las necesidades de mano de obra, y preservar de este modo el espacio comunal del avance mercantil.

Las unidades familiares, son en este sentido unidades "económicas", que dependen del salario para su reproducción biológica y social; la esfera mercantil-capitalista no es complementaria a una base campesina no-mercantil, sino que es central y necesaria para la conservación de las comunas. En esta línea, algunos autores han planteado que el trabajo productivo asalariado estaría "subsidiando" el trabajo de autoconsumo de las parcelas campesinas 5/.

Lo que sí hay que remarcar, es que en ningún caso el trabajo asalariado fuera de la parcela es base para procesos de acumulación o de diferenciación campesina, a lo más con este mecanismo se asegura lo que Nash denomina la continuidad de una democracia de la pobreza" 6/.

El empleo visto desde el lado campesino, significa un uso racional para el factor más abundante que disponen las familias. Esto se realiza necesariamente en un espacio que no controla la comunidad y esto genera tensiones en la vida comunal. En efecto las decisiones sobre la distribución y uso de la mano de obra es de exclusiva competencia de la familia. De allí que haya entrado en crisis una institución tradicional de trabajo cooperativo como la "minga", pues es muy difícil reunir mano de obra que se encuentre migrando o trabajando en otras áreas. Pero al menos en las haciendas más tradicionales, la comunidad con su intensa vida ritual y festiva impone determinadas condiciones al mercado de trabajo y al funcionamiento de la hacienda en general. Nadie puede oponerse a los viajes al valle de Salinas, ni a las largas fiestas de San Juan en el solsticio de verano.

La imagen resultante de la vinculación entre comunidades y hacienda, indica que el empleo para la fuerza de trabajo proveniente de unidades cam-

5/ Sergio de la Peña, *Capitalismo en cuatro comunidades rurales*, siglo XXI, UNAM, México, 1981.

6/ M. Nash, "El mercado y las economías campesinas indígenas" en, *Campesinos y sociedades campesinas*, selección de T. Shanin, F. C. E. México, 1979.

4/ Cfr.: M. Murmis, *Tipología de pequeños productores campesinos en América Latina*, Documento PROTAAL, San José, 1980.

pesinas sólo es viable en áreas de poca modernización agrícola, como la presentada en este caso. Aunque han empezado a producirse algunos cambios tecnológicos significativos (uso de tractor en la siembra, de arados), la amenaza de un conflicto social con las comunidades siempre está presente entre los hacendados y es también un obstáculo para el cambio acelerado. Es posible pensar que la situación ha empezado a desequilibrarse, pues actualmente las haciendas no absorben toda la mano de obra disponible en las comunidades y menos lo harán en el futuro. En esas condiciones pueden romperse los nexos tradicionales que todavía funcionan entre las "dos empresas" y desarrollarse demandas más bien campesinas que proletarias. De hecho una comunidad de la zona (Tunibamba) viene luchando abiertamente por las tierras de una hacienda conlindante a través de la causal de expropiación por "presión demográfica".

Por lo mismo en esta área, queda poco espacio para políticas "desarrollistas" que busquen reactivar productivamente a las comunidades, pues mientras no haya un cambio sustancial en la redistribución de los recursos, la mano de obra no podrá ser utilizada en estrategias campesinas y las comunidades más bien constituirán un colchón de amortiguamiento de las contradicciones sociales en la región.